

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA  
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso



E. Moranchel

BURGOS  
CIRUJANO DENTISTA  
Espolón, 2 y 4

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases empaste y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

### Burgos y las fiestas Constantinianas

Desde el Palacio del Vaticano el Vicario de Cristo ha levantado su voz invitando a todos los fieles del orbe católico a considerar atentamente aquel suceso capital verificado hace 1.600 años; aquel momento supremo de la historia en que el monograma de Cristo, reemplazó en el Lábaro de Constantino a las águilas del Imperio, coronando con la más gloriosa de las victorias los 300 años que separan las agonías del Gólgota de los laureles del Capitolio.

La Iglesia Católica celebra en estos días con espléndidas fiestas el XVI Centenario del glorioso triunfo de Constantino sobre el tirano Majencio, de la conversión de aquél gran Emperador a la fé cristiana y de la libertad que otorgó a los perseguidos cristianos en su famoso *Edicto de Milán*.

También Burgos y su Diócesis dedican solemne triduo, en recuerdo de aquellos memorables sucesos, que tanto influyeron en el triunfo definitivo de la Iglesia Católica, y por consiguiente en los destinos del mundo.

El Centenario de Constantino, que también podría llamarse del *Edicto de Milán* significa ante todo la conmemoración de la paz de la Iglesia por primera vez reconocida y proclamada en el mundo, después de 313 años de persecución más ó menos violenta, pero siempre latente, y de lucha contra los enemigos del nombre cristiano.

Pero también puede significar un recuerdo y una admonición para el mundo moderno, libertado, enseñado y civilizado por la Iglesia y olvidado hoy de los beneficios que de ella ha recibido en el transcurso de los siglos.

Puede significar un recuerdo ante el menosprecio de los poderes públicos para con la Maestra de la humanidad; un recuerdo para los pueblos inconstantes y tornadizos, que vuelven las espaldas a sus enseñanzas salvadoras; un recuerdo para tantos de sus hijos ingratos, que olvidándose de los beneficios, que la deben, se apartan de ella, la calumnian y persiguen.

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual. Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Muy oportuno es este recuerdo en los comienzos del siglo XX, en que la Iglesia, después de haber vencido a tantos enemigos, después de haber prevalecido sobre tantas herejías y cismas, después de haber visto caer y pasar tantos poderes é instituciones, después de haber hecho triunfar su sabiduría sobre la falsa ciencia de los que en nombre del progreso! la combatieron, ve amenazada su libertad en todas partes, ve desterrado á Cristo de las escuelas, ve rechazada su bienhechora influencia por los altos poderes de los Estados, y llora con el llanto de una madre cariñosa el extravío de muchos de sus hijos, que arrastrados por el mal ejemplo de los de arriba se apartan de la que es su Maestra, su Madre, su Guía y su Libertadora.

Por eso en este año jubilar, en el centenario de la promulgación de aquel Edicto memorable, en el que el Estado reconoció por vez primera la existencia legal de la Iglesia, al celebrar en nuestra capital y en nuestra diócesis las fiestas constantinianas, debemos unirnos al entusiasmo religioso del pueblo fiel, elevando al Dios de la Majestad el homenaje de nuestras adoraciones por el triunfo del cristianismo, pidiendo que la vida del individuo, de la familia y de la sociedad continúe desarrollándose á la sombra de la Cruz del Redentor.

Este es el objeto y la razón de ser de las fiestas constantinianas.

### Ecos de la región castellana

#### Fontioso

De todos los pueblos de la diócesis un día y otro recibimos noticias de lo que trabajan los Rdos. Curas párrocos por los intereses de la Religión.

Es preciso estar en una redacción, y abrir un día y otro cartas y más cartas; todas reseñan una comunión numerosa, una solemnidad, una función extraordinaria de Hijas de María, etc., etc., un mitin contra la blasfemia: el clero de la diócesis, ilustrado, constante, guardián nato en la provincia de la moral cristiana, puntal del orden, predicador con su ejemplo de la sencillez, de la humildad y del sacrificio es acreedor á nuestros respetos, acreedor á que en las columnas del periódico dejemos un hueco para efemérides de su acción salvadora, para recuento de sus sacrificios sin número.

Anteayer llegó una carta de Fontioso, pidiéndome que de extensión al acto de bendecir una Inmaculada en este mes de Mayo. ¡Ojalá pudiera complacerle!

Los lectores de Burgos, que son pocos, excesivamente pocos —se lo digo como cariñosa advertencia—tal vez no sepan lo

que es para un pueblo recibir una nueva imagen. Y si esa imagen es de la Inmaculada, y se recibe en el mes de Mayo; cuando las Hijas de María cuidan de adornar su trono con las flores del campo; cuando los versillos de las flores resuenan de labios de doncellas con eco agudo y vibrante, con tonadillas, aunque pueblerinas, no menos gratas á la Reina del Amor Hermoso que las partituras de Hernández, de Barrera ó de García; describir los entusiasmos de los fieles es punto menos que imposible.

Refiramos lisa y llanamente lo que Fontioso hizo para recibir á la nueva imagen.

Las hijas de María en pleno y varios vecinos salieron á esperar á la imagen, algunos kilómetros lejos del pueblo, hasta la carretera de Lerma; todo el trayecto lleváronla en hombros hasta la casa rectoral; lanzáronse al vuelo las campanas cuando se acercaba á las primeras casas y ya en la casa rectoral, se colocó en uno de los balcones para que todos la contemplasen, ovacionándola con viriles vivas!

Para bendecir la imagen eligióse la fiesta de Pentecostés. Ni uno siquiera de los vecinos faltó; y tras la bendición del ritual, comenzó la procesión cantando á grito las avemarías del Rosario.

El dulce peso de la imagen disputábase por llevarle en sus hombros las hijas todas de María y muchas personas piadosas.

Benditas procesiones de los pueblos, en que la fe se enciende y la piedad y los votos se manifiestan con ingenua sencillez y hondo espíritu de religiosidad. Las capas pardas del labrador y las mantillas ora franjeadas de tocoso listón aterciopelado ó de enramado velo según las lleven jóvenes ó ancianas, encuadran mejor que mundanales galas en torno á una bendita imagen á la cual todas las plegarias se alzan y todos los ojos miran arrasados en lágrimas.

El párroco don Isidoro Fernández dió las gracias desde el púlpito por los sacrificios pecuniarios para adquirir la imagen y por el esplendor con que habían acogido á la Señora en la Iglesia del pueblo. Sobre las palabras *vuelve á nosotros esos tus ojos* predicó una sentida plática haciéndoles ver que María era Reina de misericordia.

Para la imagen han costado también un pabellón blanco y azul las Hijas de María.

Han puesto su labor gratuitamente las jóvenes Cecilia y Gregoria Alvarez y Fermina Núñez.

Se ha celebrado asimismo suntuosamente la fiesta de Santa Columba y San Isidro.

Hermosas, hermosas sí, las funciones de los pueblos.

Enhorabuena al laborioso, al culto, al modesto, benemérito y sufrido clero de la diócesis.

Las efemérides de sus trabajos serán siempre timbre de gloria para nuestro CASTELLANO.

#### Villamayor de los Montes.

#### FIESTA RELIGIOSA

Este pueblo que se ha esmerado siempre en tributar á la Virgen

un culto, que la indiferencia de los tiempos, que corremos, no ha logrado disminuir, ha celebrado con gran solemnidad y animación la fiesta de su Patrona Nuestra Señora la Virgen de Nara el día 16 del corriente.

Durante la novena, que este año no ha desmerecido de los anteriores, han asistido numerosos fieles por la mañana á la Santa Misa y por la tarde al ejercicio, en el que la Iglesia se llenaba de piadosos feligreses, que entonaban entusiastas himnos religiosos después de cantar la letanía de la Virgen.

Hermoso espectáculo el que contemplamos el día de la fiesta. En procesión y en aire de triunfo se llevó la veneranda imagen á la Ermita, donde reside la mayor parte del año.

Una vez más los habitantes de Villamayor han demostrado el amor y veneración que profesan á su Excelsa Patrona, observando con fidelidad las piadosas tradiciones de sus antepasados.

Nuestra enhorabuena al orador sagrado R. P. don Leandro Pérez, Monje Benedictino y Párroco de Santo Domingo de Silos, que con su improvisado sermón (en ausencia del encargado de hacerlo) supo llenar las aspiraciones del numeroso auditorio, desarrollando el tema con tres puntos en que probó cómo la Virgen de Nara es el origen de nuestra gloria, de nuestro honor y de nuestra alegría.

Felicitemos también al clero, autoridades y piadoso vecindario de Villamayor de los Montes.

El corresponsal.

### Cuartilla política

Por fin quedó definitivamente acordada la candidatura del señor Villanueva para la presidencia del Congreso, muy contra la voluntad de los periódicos del *trus* y según algunos maliciosos, hasta contra la voluntad del señor Conde de Romanones.

El famoso voto de confianza dado al señor Conde hace pocos días, ha producido el efecto apetecido por los que trabajaban en contra del señor Gasset.

Está visto que la jefatura del partido liberal está aún sin proveer y hoy por hoy no se vislumbra el término de esta jefatura provisional que ahora disfruta hasta cierto punto el señor Figueroa.

La cartera de Fomento no le disgusta al ex-candidato de la presidencia del Congreso, pero trae su presencia en el ministerio, algo incompatible para la tranquilidad del mismo.

La animosidad de todos conocida entre el señor Barroso y el señor Gasset, sin ningún trabajo por nuestra parte, que nos haga desgastar la materia gris, nos hace ver que la crisis es inminente. Lo que nos hace también suponer que no será difícil le jugase el señor Burell alguna partida al representante *eviterno* del programa hidráulico.

El Consejo de ayer, digan lo que quieran los señores ministros, fué político y acaso no pasen muchos días sin hacerse públicas las consecuencias. Por lo menos los profesionales de la política están esperando prontos y trascendentales acontecimientos.

Las medianías que forman el conglomerado que goza de las delicias del poder, son los sostenes que hacen invulnerable al señor Conde de Romanones.

Creo que los conservadores se decidirán á dar la batalla y... el fin de las interinidades.

Después, Dios dirá.

Madrid-22-V-1913

### Ayuntamiento

#### Junta Municipal

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió el miércoles pasado la Junta Municipal de Asociados, á las 5'20 de la tarde.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A continuación se leyó asimismo el presupuesto extraordinario que tras breves frases del Presidente dando cuenta de la conveniencia de dicho presupuesto, quedó aprobado por unanimidad, levantándose la sesión.

#### Sesión ordinaria

Constituyóse inmediatamente el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Durante la lectura del acta, el señor Morena pidió la palabra y terminada aquella, dicho capitular manifestó que en el acta consta haberse dado cuenta de un oficio del Gobernador civil, trasladando la R. O. nombrando Alcalde de Burgos á don Ramón Almuzara, y que él había tenido ocasión de ver que el nombrado era don Juan Ramón Almuzara, añadiendo que aun cuando sabe que no podía recaer el nombramiento en otra persona que en el señor Almuzara, puesto que ningún otro concejal lleva esos nombres, entendía se había cometido una verdadera incorrección al no haberse dado lectura del oficio en la forma en que estaba redactado, por lo que interesaba constase este extremo.

El Presidente contesta que el mismo día se había pedido la rectificación al Ministerio y antes de la hora de la sesión, obraba un telegrama del ministro en poder del señor Gobernador, diciendo que las órdenes que se habían circulado con el nombre de don Juan Ramón Almuzara, se entendieran rectificadas en el sentido de que el verdadero nombre era el de Ramón Almuzara y Alonso de la Puente.

Sigue diciendo que en vista de la orden telegráfica y dada la premura del tiempo, no creyó hubiese inconveniente en que se diera lectura del oficio, omitiendo el nombre de Juan y que después se han recibido las órdenes rectificadas en esa forma.

El señor Morena se muestra conforme con las explicaciones de la Presidencia, pero dice que al día siguiente de la sesión escribió á Madrid á un amigo suyo, pidiéndole datos acerca del asunto, y le contestó que en el Ministerio se había hecho el nombramiento á favor de don Juan Ramón Almuzara y que con posterioridad, no se había hecho, ó al menos en el negociado correspondiente no tenían noticia, la rectificación, pero que por encima del crédito que le merecen esas noticias, están las manifestaciones de la Presidencia, y cree que habrá venido la rectificación.

El señor Morena termina rogando que en lo sucesivo los documentos de que se dé cuenta al Ayuntamiento, por Secretaría, se lean tal como están redactados ó, en otro caso, se hagan las aclaraciones convenientes para evitar la repetición de hechos como el de que se trata.

Se da por terminado el asunto, quedando aprobada el acta.

#### DESPACHO ORDINARIO

##### Invitación

Se dió lectura de un oficio del señor Administrador de los Reales Patronatos, invitando á la Corporación á los cultos que han tenido lugar en la iglesia de las Huelgas.

##### Cementerios

Concedióse á don Aniceto Lerma la propiedad de una sepultura del cementerio de San José.

##### Obras

También se concedió á don Lesmes García permiso para entrar materiales con carros por una puerta del Seminario de San Jerónimo, por la parte que da á la calle de Martínez del Campo.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Cuesta pregunta por qué

no se ha instruido el expediente que ordenó la presidencia y él solicitó, al conserje del Mercado Cubierto.

El señor Vadillo contesta que el asunto está á estudio de la Comisión. Rectifica el señor Cuesta y dice: que no pregunta lo que ha hecho la Comisión, sino por qué no se ha incoado el expediente.

El señor Vadillo ruega al Sr. Cuesta que no se impacienta pues la Comisión busca datos y antecedentes bastantes para resolver si debe ó no instruirse expediente.

Insiste el señor Cuesta en que ha debido ya informarse el expediente, porque cuando la denuncia hecha por el señor Pavón, solo transcurrieron 48 horas en incoarse el expediente, en este caso—añade—ha transcurrido un mes y su señoría dice que yo soy impaciente, yo digo á su señoría, que es negligente, porque no ha cumplido con lo que la presidencia mandó y el concejal que habla solicitó.

El señor Vadillo afirma que no ha habido negligencia por parte de la Comisión y que está equivocado el señor Cuesta al decir que la denuncia hecha por el señor Pavón se tramitó y resolvió en 48 horas, porque se tardaron cuatro meses.

Intervienen en la discusión el presidente, el señor Pavón y el señor Cadiñanos para aclarar lo relativo á las fechas de la denuncia y formación del expediente del señor Mozo.

Se da por terminada la discusión, con las manifestaciones del señor Almuzara de que la Comisión se ocupará activamente del asunto.

El señor Cadiñanos dice que con motivo de la próxima llegada del nuevo Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis es ocasión de reanudar las gestiones que en otro tiempo se hicieran para construir un edificio destinado á Palacio Arzobispal, y como tiene noticia de que vendrá en breve alguno de sus familiares para girar una visita de inspección con el fin de darle cuenta de las condiciones en que se encuentre el Palacio Arzobispal y en vista de ello, hacer el presupuesto para los días cuando sea necesario, entiende que es llegado el momento de que la Corporación, aprovechando esta circunstancia realice el proyecto que existe de construcción de un nuevo Palacio.

Le contesta el señor Almuzara diciendo que se ha anticipado á sus deseos y que desde luego él en unión de los señores Cadiñanos y Dancausa, se pondrá al habla con el comisionado por el señor Arzobispo para tratar del asunto.

El señor Dancausa opina que la Comisión que se designe debe estar formada por el presidente del Turismo y los de las Comisiones de Obras y Hacienda y así se acuerda.

#### LAS PRÓXIMAS FERIAS

El señor Dancausa da cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión de festejos y hace ver que está resuelto lo relativo á la aviación pues se han vencido algunas dificultades que se presentaban.

Sigue diciendo que se dejó para en segundo término lo referente á los festejos, cuyos contratos dependen de entidades de Burgos, creyendo que no se encontrarían obstáculos, pero que desgraciadamente, no ha sido así, teniendo que renir verdaderas luchas para obtener economía, de todas aquellas personas y entidades que tienen intervención en los espectáculos siendo su deseo el hacerlo así constar con pena para conocimiento de todos y que excepción hecha de algunos industriales, los demás no han respondido á lo que esperaba la Comisión para que los festejos tuviesen la brillantez que corresponde á nuestra ciudad.

El señor Almuzara contesta, que el Ayuntamiento ha visto con satisfacción los trabajos realizados por el presidente de la Comisión de festejos, lamentando las dificultades de que habla, si bien abriga la esperanza de



ADVERTENCIA

Suplicamos encarecidamente a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto en el pago de la descripción, procuren ponerse al corriente en sus atrasos para la buena marcha de esta Administración.

Con el fin de evitar molestias, les hacemos presente, que esta Administración se encarga de hacer el cobro de las mencionadas suscripciones en las casas que se nos indique en esta capital, previa carta orden, ó pueden emplear el giro postal, hoy establecido, que resulta sumamente económico.

Hemos leído con gusto algunas adhesiones que recibimos de párrocos de la diócesis, en las cuales acogen con entusiasmo la hermosa idea expuesta en nuestro diario, referente a la Asociación Universal de niños católicos.

Es mucho de alabar el interés que despierta un proyecto tan simpático y no poco de agradecer las frases laudatorias con que honran la publicación de EL CASTELLANO, el primero en proponer dicha Asociación infantil.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, artemillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. se curan tomando la «Piperazina Dr. Grau».

Todas las misas que mañana se celebren, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de don Enrique Blay.

ADVERTENCIA IMPORTANTE La velada que se celebrará el domingo 25 en la Universidad Pontificia como uno de los números del programa de las Fiestas Constantinianas dará principio después de las seis y media, aunque la invitación señala a las seis, en consideración a que la Reserva de la Catedral durante la octava del Corpus suele terminar a esa hora.

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores, se ha verificado en el Monasterio de las Huelgas la procesión del Corpus, asistiendo el Ayuntamiento en corporación, presidido por el gobernador civil y numerosas comisiones militares.

Condujo, según costumbre tradicional, el Pendón de las Navas de Tolosa, el Excmo. Sr. Capitán general don Julio Domingo Bazán, que ostentaba en su pecho muchas condecoraciones y la gran cruz del Mérito Naval, blanca.

Como el día ha sido espléndido, todo Burgos ha presenciado el paso de la procesión y muchas familias quedarán a comer en la hermosa posesión El Parral.

La romería de esta tarde ha estado animadísima.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trappenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

De salchichón de Vieh, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tes, azúcares, cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Advertisement for Basilio Gurrea, CIRUJANO DENTISTA, CONSULTA DIARIA, located at Plaza del Duque de la Victoria, 18.

CERVEZAS DE LA CRUZ DEL CAMPO (Estilos Pilsen y Munich) Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas. Las sirve a domicilio el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

La postroación nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual se curan radicalmente con el VINO ONA del doctor Aristegui.

Son las MEJORES aguas alcalizadas VICHY-HÓVICHY, PITAL (estómago), CÉLESTINS (riones). VICHY GRANDE-GRILLE (higado).

encarnada y negra, por los diestros Castor Ibarra (Cocherito) y Vicente Pastor, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche, en el puente de Castilla, se exhibirá una bonita colección de

Fuegos artificiales del acreditado protécnico don Vicente Caballer, de Valencia.

Día 30 de Junio.—El Jurado de la Exposición de ganados, a las diez de la mañana, examinará y clasificará los ejemplares presentados al certamen.

Segunda corrida de toros durante la cual se lidiarán seis de la acreditada ganadería de Felipe Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por los mismos diestros que el día anterior.

En el paseo del Espolón, a las nueve de la noche, se celebrará una función de

Cinematógrafo con películas notables y de las más propias para la diversión del pueblo.

Día 1.º de Julio.—En la Exposición de ganados, a las diez de la mañana y con la mayor solemnidad, se hará la entrega de los premios adjudicados.

A las cinco y media de la tarde, en el extenso Campo de Gamonal, se llevará a efecto el festejo más interesante y atractivo, ó sea la primera

Gran fiesta de Aviación

que estará a cargo de los popularísimos aviadores: Julio Valerín, Mauricio Pomet, y José Piñero, los cuales con sus aparatos (monoplanos...), ejecutarán diversos vuelos de altura, de velocidad y de permanencia en el espacio.

De diez a doce en el paseo del Espolón, tendrá lugar un Concierto por el Orfeón.

Día 2 de Julio.—A las once de la mañana y en el Teatro principal, se verificará, con la brillantez de años anteriores la

Distribución de premios

a los niños de las Escuelas Nacionales que a ellos hayan sido acreedores.

Por la tarde a las cuatro, en la Plaza de Toros, tendrá lugar una

Función gimnástica y acrobática desempeñada por artistas de reconocido mérito, y en las mismas horas se jugarán varios partidos de pelota, por conocidos pelotaris, en el triquet de establecimiento titulado «La Bombilla».

A las nueve de la noche, se celebrará en el paseo del Espolón, otra interesante y divertida función de

Cinematógrafo

Día 3 de Julio.—En este día, a las cinco y media de la tarde y en el Campo de Gamonal, se realizará la segunda

Gran fiesta de Aviación

a cargo de los mismos aviadores que la anterior, los que ejecutarán varios de los más admirables vuelos.

Por la noche, a las nueve, se efectuará otra función de

Fuegos artificiales

en el sitio designado para la primera.

Día 4 de Julio.—A las cinco de la tarde, en el paseo de la Isla, se ejecutará la

Fiesta

que el Club Ciclista Burgales, ha organizado y en la cual habrá carreras de cintas, de lentitud y de circuito.

En el concierto de la noche de este día, en el Espolón, actuará el

«Orfeón Burgos» cantando bellas piezas corales.

Día 5 de Julio.—En el «Stand» del paseo de la Quinta, a las cinco de la tarde, se disputará el

Tiro de Pichón

la copa del campeonato de la ciudad. Por la noche a las nueve, en el paseo del Espolón, se celebrará otra variada y bien escogida función de

Cinematógrafo

Día 6 de Julio.—Por la mañana se efectuará otra fiesta Ciclista, consistente en una

Carrera de resistencia, Burgos-Lerma-Burgos

que ha organizado el Club Ciclista Burgales.

Y a las cuatro de la tarde, como último festejo, se verificarán en la hermosa posesión real llamada «El Parral», originales, variadas y entretenidísimas

Fiestas de Sport

entre las cuales habrá partidas de foot-ball, carreras de peatones, concursos de bailes populares, elevación de figuras grotescas, todo amenizado con diversas músicas, y adjudicándose diferentes premios a los que mas habilidad y destreza demuestren en los respectivos ejercicios.

NOTAS.—Las casetas destinadas a la venta de artículos de quincalla, y bisteria, se colocarán en la Avenida de la Isla (andén próximo al río), y las de espectáculos en la calle de Huerto del Rey.

Durante la feria, pueden ser visitados gratuitamente los monumentos y establecimientos públicos de la ciudad.

Las Compañías de Ferrocarriles establecerán trenes especiales a precios económicos.

Por la noche, con bastante animación en la sala, se representó la grandiosa tragedia de Shakespeare «Hamlet, príncipe de Dinamarca», refundida y adaptada a la escena española por los señores López Ballesteros y González Llana.

Las ovaciones que la obra y los artistas recibieron, habrán convencido a la empresa de que, con buenas obras, el público de Burgos sabe entusiasmarse.

De los artistas, Francisco Morano. Es realmente asombroso su modo de representar. Voz, acción, gestos, toda su personalidad está pendiente del papel que caracteriza y ello en todos los momentos. Su talento de adaptación es admirable. Anoche, en Hamlet, los aplausos se convirtieron para él en ovaciones.

Los demás hacen bastante con no descomponer el conjunto.

Anoche, dicho sea en honor a la verdad, nos parecían todos mejores, estaban más en su papel.

Merece especial mención Amparo Villegas, que reúne condiciones excepcionales para llegar muy arriba, y Esperanza Valdivia, Ramona Bedoya, Víctor Pastor, Guillot, Alvarez Soto y D. Perchicot.

De la presentación en escena repetimos lo del primer día: irreprochable y con verdadero lujo.

La hora de salida, a la una y media, como anoche, no debe repetirse.

¿No podría avisarse en los pasillos, por medio de timbres ó de otro modo, unos momentos antes de variar el telón?

Hemos oído a varios abonados quejarse de esta deficiencia.

Entre el eminente actor, señor Morano, y los asiduos concurrentes a determinada localidad del teatro, ha surgido, según parece, un incidente desagradable.

Nosotros ni entramos ni salimos en el asunto, y solo hacemos constar que, a nuestro juicio, ni los espectadores tienen derecho a observar una actitud molesta para el resto del público y para los actores, ni éstos a mostrar violentamente su desagrado en plena escena.

Y, ahora, una preguntita a la señora empresa.

¿Ha creído la empresa, sinceramente, que el criterio de una Redacción puede compararse con unas entradas ó pase de favor?

Sentiremos tener que ser más explícitos.

Ferias de San Pedro y San Pablo

El Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. M. L. ciudad de Burgos, prosiguiendo los usos y costumbres tradicionales de la antigua Castilla, acordó oportunamente que, en este año 1913, se celebre la feria de San Pedro y San Pablo, como en los años anteriores, disponiendo al efecto que, desde el día 28 de Junio hasta el 6 de Julio siguiente se verifiquen las funciones públicas contenidas en este

PROGRAMA.

La feria se inaugurará a las doce en punto del día 28 de Junio, disparándose, por vía de anuncio, numerosas bombas y cohetes y saliendo los históricos gigantes y las bandas de música a recorrer las principales calles de la población.

A las cinco de la tarde de dicho día tendrá efecto la apertura de la gran Tómbola que la Sociedad Burgalesa de Beneficencia y Cultura ha organizado y que se hallará establecida en el paseo del Espolón.

Fiestas que se verificarán en todos los días de la feria.

Todos los días de feria, desde las doce hasta la una y media de la tarde, una banda de música ejecutará un escogido concierto en el paseo del Espolón.

Asimismo, desde las diez hasta las doce de la noche, en dicho paseo se celebrará otro concierto, y a la vez un baile popular en la plaza de la Libertad, excepto el último día de feria en que no se verificará.

El mencionado paseo del Espolón estará todos los días vistosamente engalanado, y por la noche lucirá un alumbrado extraordinario de potentes arcos voltaicos.

Durante la temporada de ferias, todas las noches actuará en el Teatro Principal la notable compañía de ópera y zarzuela española que dirige el eminente actor Sagi Barba.

Fiestas particulares para cada día de la feria

Día 29 de Junio.—A las diez de la mañana se verificará solemnemente en el mercado de San Lucas la apertura de la

Exposición de ganados

Por la tarde, a las cuatro, tendrá efecto la

Primera corrida de toros

lidiándose seis de la afamada ganadería de Murube, de Sevilla, con divisa

dísimos, muy especialmente el de los Osos acróbatas que presenta el domador Mr. P. Batti, que hicieron las delicias del público

La «Reina de la Fuerza» Vittoria Altono y la simpática gimnasta Margarita de Denain, realizaron trabajos de verdadero mérito.

Llamó poderosamente la atención la labor que realizan los tres Arizonas en el velódromo de la muerte, cuyo espectáculo era nuevo en Burgos.

Los populares clowns Goro, Eduardín, Santos y Martinetti, hicieron pasar un buen rato a la concurrencia.

El próximo domingo dará otra función tan notable compañía a quien, de seguir el tiempo que disfrutamos auguramos una entrada como la de ayer.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Para Santander y Reinosa han salido el conocido abogado y amigo nuestro don Francisco Estévez en unión de su señora.

Para Bilbao ha salido el comerciante de dicha villa don Luis Ibarra.

Anoche en el expés llegó a Burgos el joven abogado valisoletano don Luis Figueras.

También se encuentra en esta, habiendo visitado los principales monumentos, el aristócrata francés señor Marqués de Germaine.

Notas tristes.

Copiamos de nuestro querido colega «El Porvenir» de Valladolid:

A las cinco de la tarde de ayer, fueron conducidos al Cementerio católico los restos mortales del que fué en vida distinguido y aventajado alumno del quinto año de la Escuela de Ingenieros de Minas, don José Ramón Setién y Echanove.

Presidían el duelo, los señores Nevares (padre é hijo), el M. I. señor Penitenciaro y un digno capitán del Arma de Artillería.

EL SUCESO DE AYER

Serían próximamente las seis de la tarde de ayer, cuando en la calle de San Cosme se hallaban jugando al tute varios vecinos, entre los cuales se suscitó una cuestión con motivo de una jugada, agriándose en tales términos, que uno de los jugadores llamado Francisco Garrido Sánchez, armado de una navaja, acometió furioso a Mariano Ginés Abad, de 35 años, natural de Vieilvaro (Madrid), y a su esposa Pia García Gomez, de San Asensio (Logroño), produciéndose varias heridas.

Verificada la agresión, huyó en dirección al barrio Gimeno, seguido de varios muchachos que gritaban ¡es ¡es! ¡es! y advertidos los dependientes de Consumos del Fielato del Carmen, salieron en persecución del agresor, logrando detenerle a los pocos momentos, en la esquinas de la tapia del Instituto.

Conducido a la Guardia municipal, dijo llamarse como hemos dicho, natural de Véllez (Málaga) y de oficio albañil.

Los heridos fueron acompañados a la Casa de Socorro, por varias personas y guardias, apreciándose al Mariano una herida punzante en el hipocóndrio anterior izquierdo y a su mujer otra punzo cortante de ocho centímetros de extensión situada en la parte anterior izquierda del pecho, cuyas heridas se calificaron de pronóstico reservado.

Después de prestar declaración los heridos ante el Juez de Instrucción, fué llevada la mujer de referencia al Hospital de San Juan.

El agresor quedó encerrado en uno de los calabozos de la Guardia municipal, habiendo ingresado hoy en la cárcel.

Teatro

«Papá Lebonnard», comedia en tres actos y un epílogo, en prosa, de Augusto Abril, estrenada el sábado en nuestro coliseo por la compañía Morano, pudiera ser como una paráfrasis del popular adagio: Nadie diga: de este agua no beberé.

Hacemos gracia a nuestros lectores del argumento, sobradamente escabroso aunque, en general, discretamente expuesto.

Es noble, es grande la conducta de Lebonnard devorando en silencio su desgracia, ocultándola cuidadosamente y aparentando ignorarla ante la esposa culpable, para librar de toda mancha el nombre de su hija.

Es injusto, realmente, que la sociedad corrompida pare más la atención en el escándalo producido por el pecado que en el pecado mismo.

En cuanto a la forma de la obra, no vemos la necesidad de ciertas alusiones y comparaciones, irreverentes por lo menos; no es verosímil que en un sermón se diga lo que en la obra se supone; no nos parece probable que en la realidad se dé el caso tal como en la comedia se desarrolla.

Ayer, por la tarde, hubo de suspenderse, afortunadamente, la representación de «Los Muñecos» por falta de público.

LA PROCESIÓN DE AYER

Con un día en que el sol llovió rayos de oro los más hermosos, con la alegría de fiesta se engalana, con hermosos celajes azules y claros en el cielo, con las magnificencias de la liturgia peculiar y característica para la glorificación de la Hostia Santa y el Corpus Domini, se tuvo ayer la solemne procesión tradicional en esta católica Caput Castellae.

Las páginas del eximio cronista don Anselmo Salvá «El día del Señor en Burgos», tienen perpetua juventud: a ellas vuelvo los ojos cuantas veces presencio la tradicional procesión con sus gigantes, tetines y danzantes, con el Ayuntamiento presidido por el Excmo. Sr. Gobernador, con las tropas de gala que cubren la carrera, con el Excmo. Cabildo Metropolitano, con la Universidad de Curas y Seminarios, con todo lo que el señor Salvá archiva fresco y palpitante en aquel retrato de animadas tintas a que antes hice referencia.

La procesión de ayer nos dió una vez más la visión de una fiesta religiosa, civil y militar, que a todos entusiasma, a todos enorgullece por lo típica que resulta en este grandioso teatro de grandezas que fueron, y destinos que agitan la raza de Castilla, religiosa, noble, viril y heroica.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San Juan Francisco de Regis y santa Susana.

CULTOS

Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara 60)—El día 25 del presente mes, en la capilla de Hijas de María Inmaculada, empezará la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana se expondrá S. D. M. a continuación la santa Misa; durante ésta será el Sermón, que lo tendrá todos los días el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí.

Los cultos del mes de Junio, se harán en la misma forma, pero sin sermón.

Convento de la Madre de Dios.—Solemnes cultos en honor de Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, al que seguirá la novena y cánticos.

La festividad de la Santa se traslada al día 29.

Este día, a las seis y media de la mañana, será la misa de comunión general y se dará a adorar la reliquia de la Santa.

A las nueve, se expondrá S. D. M. y a continuación la misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M. y a continuación el santo rosario, estación y seguirá el panegirico de la Santa que estará a cargo del M. R. P. Valerio Lorenzo Avedillo, lector jubilado del Colegio de P. Agustinos de Santa María de la Vid, terminando con la procesión del Santísimo.

Terminará la función con los gozos cantados y la adoración de la reliquia.

MES DE MAYO

San Lorenzo.—Por la mañana a las seis, ejercicio de las flores y misa en el altar de la Divina Pastora.

Por la tarde, flores de la corte de María a las seis y media.

Mañana predicará sobre el tema «Inmaculada Concepción», el R. P. Severino Aznaréz, de la Compañía de Jesús.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde.

Carmen.—Ejercicios de las flores a las ocho de la noche.

Merced.—Por la mañana, a las cinco y media y por la tarde, a las siete.

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza. (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto de la tarde.

Los domingos y días festivos el ejercicio será a las cinco.

Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde.

Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

PLAZA DE TOROS

LA FUNCION DE AYER

Fué muy del agrado del numeroso público que ayer tarde asistió al circo taurino, la función dada por la notable compañía que dirige Mr. A. Simón Assas.

Todos los números fueron aplaudi-

que habrán de desaparecer esos obstáculos.

El señor Dancausa vuelve a hacer uso de la palabra para manifestar que no obstante lo consignado, la Comisión seguirá trabajando y hará un esfuerzo para obtener el mejor resultado posible en sus gestiones.

Propone dicho capitular se suprima la Comisión de letrados porque entienden, que los Concejales deben opinar sólo como tales, bastándoles el cumplimiento de la ley y su recta conciencia.

El presidente muéstrase conforme y propone que los asuntos que esta comisión tenía para su estudio pasen a los dos letrados asesores.

El señor Morena pide el expediente sobre extralimitación de atribuciones de un vocal de la Comisión de Obras.

El señor Almuzara dice que deseaba estudiar el asunto más a fondo y éste es el motivo de haberse puesto a discusión.

El señor Vadillo propone se nombre una comisión para felicitar a los señores Melo y Marquina nombrados obispos de Vitoria y Canarias respectivamente.

Así se acuerda.

El señor Cadiñanos refiriéndose a la reforma del reglamento de la Guardia municipal, interesa que a los aspirantes a guardias se les exija determinadas condiciones y conocimientos de las Ordenanzas municipales para desempeñar debidamente sus funciones, teniendo en cuenta, que esta ciudad está continuamente visitada por extranjeros, ya que el señor Dancausa se propone en breve uniformar la Guardia municipal.

Se promueve una discusión entre los señores Arangüena y la presidencia en el asunto relativo al despido de un obrero, dando el primero lectura de una interviú celebrada por el segundo con el redactor de un semanario jaimista y de cuyo asunto, a pesar de lo que en la interviú se consignaba, dice el presidente que dió su opinión de momento sin haberle estudiado en su aspecto legal.

El señor Arangüena interesa el abono de una cuenta correspondiente a una obra hecha hace dos años en el Depósito Administrativo.

Contesta el señor Morena como presidente de Consumos, que era en aquella época, diciendo que no se pagó la cuenta porque dichas obras se hicieron por orden de uno de los empleados que en ellas derrochó verdadero lujo, sin que nadie le autorizara para ello.

El alcalde, ofrece que se discutirá el asunto en otra sesión, puesto que no figura en convocatoria y a ello accede el señor Morena, reservándose la palabra para entonces.

El señor Arnáiz pide se le releve del cargo de síndico.

El señor Morena se opone a ello por entender que no pueden renunciarse los cargos más que por las causas que determina la ley y cree que dicho señor debe ser presidente de la Comisión de Consumos.

El señor alcalde contesta diciendo al señor Morena, que el señor Arnáiz no renuncia el cargo, sino que lo que pide es se complete el número de vocales que forman la Comisión de Consumos, suplicando al Ayuntamiento que al completarla se haga con una persona en quien pueda recaer la presidencia de la misma.

Añade que vacantes cargos en las comisiones de Consumos, Gobernación y Beneficencia, la Corporación tiene facultad para completar esas comisiones, en virtud del art. 60 de la ley, y en su consecuencia, pregunta si el Ayuntamiento acuerda completar el número de vocales de las referidas comisiones.

Entonces el señor Cuesta manifiesta, que siguiendo el criterio anteriormente expuesto por el señor alcalde tampoco puede tratarse este asunto, por no figurar en convocatoria, contestando el alcalde que es una proposición en la cual puede declararse la urgencia y en este caso, procederse a la elección de cargos.

Después de una breve discusión, se acuerda suspender la sesión para ponerse de acuerdo y reanudada se procedió a la votación, resultando elegidos por unanimidad:

Los señores Carretero para la comisión de Consumos, Barbero para la de Gobierno y Martínez (don Julián) para la de Beneficencia.

El señor Oyuelos solicita se nombre cuanto antes el auxiliar-médico de la Beneficencia municipal.

La presidencia promete acceder a ello y se levanta la sesión a las 6.45.

Ropa blanca la más rica y primorosa es la hecha á mano.  
"Bon Marché" precio fijo, 6, Espolón 6.

Camisería, corbatería, cuellos, puños, géneros de punto, recibimos semanalmente, las últimas novedades.  
Visite V. "Bon Marché", precio fijo, Espolón, 6.

### AMA DE CRÍA

Se necesita con buenas referencias y leche fresca, en la calle de Benito Gutiérrez, número 1, 3.º derecha.

**Quiere beber usted VINO DE JEREZ DE 72 AÑOS? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840 de la Casa de Pedro Domecq.**

## ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO  
MADRID 23

### Gasset ministro

Ha tenido plena confirmación la sospecha de que Gasset aceptaría la cartera de Fomento.

En la entrevista celebrada ayer mañana por el Presidente del Consejo con el político hidráulico, así quedó acordado.

También convinieron en que por la tarde le visitaría el señor Suárez Inclán, para convenir el medio de arbitrar los recursos necesarios para la realización del programa del señor Gasset.

Celebróse, en efecto, esta conferencia, y en ella quedó acordada la fórmula que permitirá ejecutar todos los proyectos de Gasset una vez aprobados por el Parlamento.

### Barroso dimite

En el último Concejo de ministros, y no bien se acordó ofrecer á Gasset la cartera de Fomento, presentó la dimisión de la suya, con carácter irrevocable, el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

El señor Romanones rogó encarecidamente al señor Barroso que no hiciera pública su dimisión y empezó inmediatamente á realizar activas gestiones para conseguir que la dimisión quedara retirada.

Al efecto acudió el Conde á los señores García Prieto y Montero Ríos, encomendándoles la árdua empresa de reducir al señor Barroso, en la que aquellos se han declarado fracasados. Barroso se ha mostrado irreductible. Anoche estuvo recogiendo todos los papeles particulares en su despacho del Ministerio y enseguida escribió una carta á Romanones ratificándole su decisión irrevocable de abandonar la cartera.

### ¿Trasiego de Ministros?

Al conocerse en los círculos políticos la decisión de Barroso se han hecho toda clase de comentarios.

Hizo muchos proselitismos la opinión de que la crisis se extendería á otras carteras.

Se aseguraba que López Muñoz abandonaríase el Ministerio de Instrucción pública, pasando á Gracia y Justicia y que en Instrucción entraría Burell.

Otros aseguraban que Burell está incapacitado para entrar en ningún Ministerio.

Romanones negó anoche todo fundamento á estos rumores, asegurando que se encargará él mismo de la cartera de Gracia y Justicia, para que la actual crisis quede reducida á la sustitución del señor Villanueva.

Añadió que con esta solución se propone también asumir por entero la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir en la sustanciación de la causa del regicida Sancho Alegre.

Sobre esta explicación oficiosa del presidente del Consejo se han hecho muchos comentarios y conjeturas.

### ¿Burell, ministro?

Ayer pasó el día en el campo el conde de Romanones.

Personas que hablaron con él cuando regresó por la noche, dicen les anunció que Burell será pronto ministro.

Créese, sin embargo, que no entrará ahora en el Ministerio, sino que se le nombrará ministro del Trabajo cuando se cree este nuevo centro.

### Montero presidirá el Senado

Los señores Romanones y Montero Ríos han llegado á un acuerdo en el asunto de las Mancomunidades.

La base del arreglo es que Romanones declarará en el Senado que el Gobierno no hace cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto y dejará en libertad á los senadores ministeriales para la presentación de enmiendas.

De este modo seguirá presidiendo la alta Cámara el señor Montero Ríos. Solamente dimitiría la presidencia en el caso, que se cree improbable, de que á pesar de las declaraciones del Gobierno, el proyecto quedase definitivamente aprobado en la forma en que salió del Congreso.

Los regionalistas, no bien han tenido noticia del acuerdo, han anunciado que harán al Gobierno rudísima oposición.

### Sigue la gravedad

Huelva.—Se ha reproducido la agitación al saberse que el obrero José Roch, que agredió al jefe de la Corta del Sur, iba á ser conducido ante el comandante de la Guardia civil, para prestar declaración.

Numerosos grupos de mujeres ocuparon la vía en actitud levantisca, doteniendo el tren en que el agresor era conducido.

En vista de la efervescencia se ha aplazado la declaración hasta que lleguen las fuerzas que se esperan de Sevilla para que aseguren el orden.

### Los gastos militares

París.—Ha declarado el ministro de Hacienda que los gastos militares, que ascenderán á mil millones de francos, serán pagados con cargo á una cuenta especial.

Se emitirá un empréstito en obligaciones, reembolsables á los 20 años, con el mismo tipo de interés que actualmente alcanza la renta interior.

### Excesos de las sufragistas

Londres.—Un horrible incendio ha destruido en Pulham una fábrica de pavimentos en la que había almacenadas enormes existencias de madera.

Ha sido detida una mujer á la que se cree autora del siniestro.

Cerca del edificio destinado han sido hallados muchos periódicos sufragistas.

Las mismas sufragistas han colocado una bomba en el observatorio real de Edimburgo.

La explosión ha causado enormes destrozos en los aparatos.

**Jalón, el desaparecido.—Se aclara el misterio.—Hallazgo de restos humanos. Detención.**

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones, el crimen cometido en la persona del señor García Jalón, toda vez que parece fuera de duda que dicho señor fué mutilado horriblemente.

El diario «La Mañana» afirma por conducto autorizado, que los restos humanos encontrados en la alcantarilla de la vivienda del capitán Sanchez pertenecen á una persona.

Esta madrugada llevó á cabo otro registro en la habitación de dicho oficial, registro que dirigió y presenció el director general de Seguridad señor Méndez Alanís y que dió por resultado el hallazgo en unos tabiques del

dormitorio del capitán Sanchez, de dos fémures.

En otro lugar aparecieron dos tibias y pedazos de un pie, así como también varios trozos de paño y del sombrero que llevaba la víctima, en estos últimos días.

La policía ha detenido al soldado que prestaba servicio de ordenanza con el capitán Sánchez y al cabo encargado de la sección de tropa de la Escuela.

Considerándose cómplices á los albañiles que han ejecutado las obras en la habitación de Sánchez, la policía procedió á su detención, en unión de una hija de aquél llamada Manuela.

El Capitán general ha nombrado Juez instructor que entienda en este asunto, el cual á medida que va conociéndose con todo género de detalles, es condenado unánimemente por la opinión sensata.

El ministro de la Gobernación ha elogiado calurosamente al señor Méndez Alanís por el éxito de la policía en el descubrimiento de un crimen que parecía envuelto en las tinieblas.

### Consejo de Ministros

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Conde de Romanones en su discurso resumen habló extensamente de política interior, exponiendo cuanto se refiere á los debates que se desarrollarán en las primeras sesiones de Cortes y asegurando que estas permanecerán abiertas hasta bien entrado el mes de Junio.

Trató luego de la conversación que había tenido con el señor Montero Ríos, acerca del proyecto de Mancomunidades, manifestando que había hecho ver al presidente del Senado, se trataba de un compromiso de Gobierno, no de partido.

Habló luego el conde de Romanones de la dimisión que de su cargo ha presentado el señor Barroso, expresando sus esperanzas de que aquél retirará dicha dimisión.

### García Prieto

El martes se firmará el correspondiente decreto, concediendo grandeza de España al señor García Prieto y los de los toisones de oro vacantes.

### De Guerra

Ha sido ascendido el coronel de Estado Mayor don Luis Serrano, por los servicios prestados en Ceuta.

—Se ha conferido el mando de los regimientos de Luchana, San Quintín y Asia á los coroneles señores Cenesprea, Torínez y Uriarte, y el del escuadrón de la Escolta Real al vizconde Uzqueta.

### Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

### PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.  
Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono, núm. 24.  
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

### CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL

### Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirice.—Consulta de once á una.  
Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

### A. Santa Olalla

### OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

### Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
MEDICO-DIRECTOR  
Bonitacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirice.  
CONSULTA DE DOS Á CUATRO  
Alonso Martínez, 7, 2.º

### OCASIÓN

Se vende barato un cuatriciclo «DION BOUTON», dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso.  
Plaza Mayor, 48.—Burgos.

### Impermeables

Los más elegantes, se venden hechos y á la medida en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios.  
Sombrerería, 9.—BURGOS

### BUENA OCASIÓN

Por fallecimiento del que las llevaba se arriendan la «Venta de San Pedro de Cardena» y varias tierras de labor.  
Informará el dueño, en San Pedro de Cardena.

### GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España.  
«La Reine de Modes», revista de la moda francesa, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de la Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de la Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de la Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «Paris Figurines C.ª».—Irán Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

### Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de todas clases y precios económicos y de lujo.  
Gran surtido en papel «Diaphan» para cristales y vidrieras.

LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO, ESPOLÓN, 8.

## INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Óptico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la bainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

Nuevo taller de encuadernación y fábrica de cajas  
DE  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
Antiguo oficial de D. Rufino  
**Lain-Calvo, núm. 22**  
::: BURGOS :::

ENCUADERNACIONES EN TODOS LOS ESTILOS

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas.  
Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc., etc.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

## L'Abeille (La Abeja)

Sociedades anónimas francesas de seguros á prima fija  
**Vida ::: Accidentes ::: Incendios ::: Pedrisco**  
AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS  
Don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeille-pedrisco, posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia, (Africa).

Su capital social es de **cuatro millones** de francos **totalmente desembolsados**; el de L'Abeille incendios, **doce millones** de francos. El capital social de L'Abeille vida, **cuatro millones** de francos y el de L'Abeille accidentes, **cuatro millones** de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L'Abeille y las indemnizaciones pagadas por siniestros, alcanzaron elevadísimas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de L'Abeille incendios y pedrisco, Arenal 7, Madrid.

Delegación general de L'Abeille vida accidentes, Claris 20, Barcelona.

## ESPAÑA MUSICAL (S. A.)

Gran Fábrica de ROLLOS DE MÚSICA  
para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano

PIANOLAS — ANGELUS — PHONOLAS — SIMPLEX  
Aparatos de 58 y 88 notas — Pianos eléctricos de 61 y 72 notas

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el catálogo general de la casa.

Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos.

DIRECCIÓN: ESPAÑA MUSICAL  
GOICOECHEA, 26.—ZARAGOZA

### Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.  
Plaza del Arzobispo 19.—Burgos



**ESTÓMAGO**  
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**  
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pide.

Isidro Plaza  
COMERCIANTE BANQUERO  
Y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Doctor C. Urraca  
OCULISTA  
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo, núm. 18.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

**Taller de encuadernación**  
Especialidad en obras litúrgicas  
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

**FERNANDEZ-VILLA HERMANOS**  
BANQUEROS  
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos pagados de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

# COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD  
en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuencimientos directos. También carga para Maracaibo y Goro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite pasaje y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos  
IEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales  
por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Coñac fine Champagne*.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

## Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo. Informarán en esta Administración.

## LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO  
UNICA IRROMPIBLE



ECONOMIA  
75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores

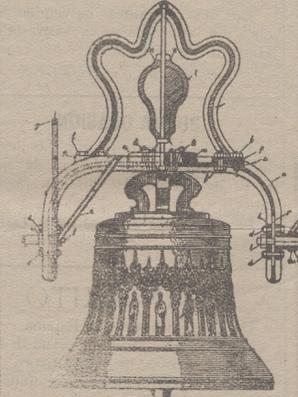
Representación general: Adolfo Rielscher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

## FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro  
Vitoria

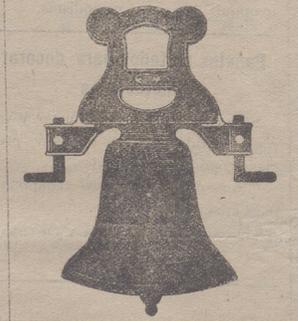


de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, a Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isañ, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (méticos), que cada día tienen más aceptación. Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

## Huevos para incubar

Granja «EMILIA»

PALENCIA

frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

## EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Prs.	Crs.
Extranjero al año	25	
Península id. id.	12	
Id. un semestre	6	50
Id. un trimestre	3	50
Capital mensual	1	

### ESQUELAS DE DEFUNCION

	Prs.
Á dos columnas	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á cinco id.	30
Id. id. tercio de plana	40
Id. media id.	50
Zoda la plana	100

Anuncios, gacetillas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

### PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

### PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

## Curacion del Estrenimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

## Laxantes - Depurativos Refrescantes

**Muy agradables al paladar. No producen colicos**

*Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.*

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

**Laboratorio : L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :  
**D. FRANCISCO LOYARTE**  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

**Precio : 3 Pesetas**

## Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafros. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachelas y remache. Estano inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.  
Háganse ofertas.